

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Qdo
Contratacion
3-8-2015
145
3 dias Publ.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00551

EXPEDICION DEL CDP: 2015/07/31
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: SUMINISTROS DE ELEMENTOS PARA LABORATIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2015, existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
230202	Equipo de Laboratorio, Inscrip PICCAP, Calibracion	28,000,000
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		28,000,000


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

*1252
Agosto 4/15
2:20 pm*



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 30 de julio de 2015

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: Sección Técnica y Operativa

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los municipios socios. Dentro del servicio de acueducto, la calidad del agua es un indicador clave para medir la gestión de este proceso.

La calidad del agua se determina en el laboratorio ubicado en las plantas de tratamiento y existen tres actividades que soportan la vigilancia y el control de agua:

- A. Empocaldas realiza cada hora y cada día, un estricto control de proceso mediante pruebas de laboratorio. Este procedimiento implica analizar agua cruda, agua de proceso y agua tratada.
- B. Empocaldas vigila la calidad del agua distribuida y analiza muestras tomadas en la red de distribución según periodicidad establecida en la Resolución 2115/2007 Artículo 21.
- C. Empocaldas participa en el Programa Interlaboratorio de Calidad del Agua PICCAP según lo definido en el Decreto 1575/2007 Art. 27.

Para realizar un adecuado control de calidad del agua, se requiere, además de la idoneidad del personal, la disponibilidad de equipos, reactivos y material de laboratorio, para garantizar un estricto cumplimiento de los procedimientos y por consiguiente contribuir a la confiabilidad de los análisis y resultados.

De acuerdo a lo descrito, la Sección Técnica ha realizado un diagnóstico del material de laboratorio disponible en cada uno de los laboratorios, que junto al análisis de los procedimientos M-AC-06_MANUAL_ANALISIS_FC_MB, y del PICCAP para identificar las existencias y las necesidades de cada laboratorio.

La disponibilidad de elementos de laboratorio contribuye a mejorar la confiabilidad de los resultados de calidad del agua pues se reducen las interferencias por restos de reactivos en la cristalería, en el caso que un mismo elemento sea usado para dos o más pruebas, y al mismo tiempo presta mayor facilidad de manipulación para el operario que realiza las pruebas, reduciendo el riesgo de quebrar o partir la cristalería debido a los múltiples lavados y transporte dentro del laboratorio.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1. Entregar propuesta económica con la ficha técnica (si aplica) del elemento, precio y tiempo de entrega
2. Realizar la entrega de los materiales en la cantidad y especificaciones requeridas.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o Descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor unitario	Valor unitario Iva incluido	Valor Total
----------------------	----------------------	------	--------	----------------	-----------------------------	-------------



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1	BALON VOLUMETRICO CLASE A 100 mL. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DIN EN ISO 1042.CON AFORO AZUL	4665	32				
2	BALON VOLUMETRICO CLASE A 1000 ML. CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD DIN EN ISO 1042.CON AFORO AZUL	4666	4				
3	BEAKER VIDRIO 2000 ml. GRADUADO CON PICO. DIN 1233, ISO 3819. DIAM 132 MM, ALTURA 185 MM	4883	25				
4	BEAKER VIDRIO 25 ml		25				
5	BEAKER VIDRIO 5 ml		40				
6	BEAKER VIDRIO 50 ml, GRADUADO CON PICO DIN 12331. ISO 3819 CON RETRACE CODE	4877	25				
7	1. BUR.COMP.AUT.SB TOPAC. SIN SOPORTE/PINZA25:0,1 ML FRASCO DE VIDRIO TOP. 2000 ML (CANTIDAD 3) 2. SOPORTE UNIVERSAL METALICO RECUBIERTO EN PLASTICO PP BASE 23X16 CM VARILLA LONG. 76 CM DIAM.1,27 CM 3. PERA DE GOMA PARA BURETAS AUTOMÁTICAS CON VÁLVULA Y MANGUERA DE CONEXIÓN 4. PINZA PARA BURETAS, PP, BLANCA PARA 2 BURETAS		3				
8	TITRETTE, CERT. DE CONF., CON ACCESORIOS25 ML CON \$2,500,000 VÁLVULA DE VALOR./DOS. INVERSA	65	2				
9	BURETA COMPACTA. CLASE B. 10:0,05 mL, LLAVE PTFE DESMONTABLE, PUNTA DE PRECISION, VIDRIO AR-GRLASS FRANJA SCHELL. 45 CM DE ALTURA		12				
10	CAPERUZAS PARA BURETA. Paquete x 10 unidades (brand ref 164.00)		6				
11	CUENTA COLONIAS. Contador manual de colonias de 4 digitos - MULTIUSOS 0 - 9999		13				
12	EMBUDO DE VIDRIO SUPERFICIE INTERIOR LISA 35mm D. EXT. Y 6mm D. RAMA DIA. 6 MM, L. 35 MM	87	63				
13	EQUIPO DE FILTRACIÓN EN POLISULFONA COMPLETO. Sistema comprende embudo, base, tapa cubierta y recipiente receptor, material polipropileno, polisulfona. capacidad del embudo y receptor 300 ml. compatible con filtros de membrana de 47 mm	6889	2				
14	ERLENMEYER 500 ml .	4738	2				
15	ERLENMEYER DE VIDRIO CUELLO ANGOSTO DE 250 ML. VIDRIO BOROSILICATO 3.3 GRADUADO, ISO 1773, DIAM FONDO 85 MM, DIAMETRO CUELLO 34 MM, ALTURA 145 MM	4736	7				
16	FRASCO GOTERO, VIDRIO AMBAR. TAPA ESMERILADA, 60 mL	4750	50				
17	FRASCO LAVADOR PLASTICO GRADUADO DE 1000 ML. Fabricado en polietileno de baja densidad	113	22				
18	FRASCO PLASTICO POLIETILENO GRADUADO TAPA ROSCA CUELLO ANCHO DE 1000 mL	112	50				
19	FRASCO T.R.GL 45 AZUL V.CLARO DE 250 ML, CON GRADUACION Y ANILLO DE VERTIDO EN PP,AUTOCLAVABLE REF. 122548	4753	10				



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

20	GRADILLA PARA TUBOS NESSLER FORMA ALTA 50 mL, DIAMETRO 20 mm GRADILLA P. TUBOS DE ENSAYO, PP, BLANCA 265X126X75 MM P.40 TUBOS HASTA DIA.20 MM	124	11				
21	GUANTES DE LATEX BLANCO NO ESTERIL. CORTO, TALLA L	3610	5				
22	GUANTES DE NITRILO, LIBRE DE LATEX Y RESIJDOS QUIMICOS. CORTO 24.5 cm AZUL, TALLA S	3610	2				
23	JARRA GRADUADA CON ASA. PLASTIBRAND. 1000 ML	3525	21				
24	JARRAS PARA EQUIPO DE FLOCULACION, CARACTERISTICAS: CUADRADAS, CON LLAVE INFERIOR FRONTAL, SEÑALIZACION A 2 LITROS ESTA SEÑALIZACION DEBE ESTAR 5 cm POR DEBAJO DEL BORDE DE LA JARRA. Ver anexo.	6891	10				
25	MECHEROS DE ALCHOOL CUERPO METALICO, TAPA METALICA	139	10				
26	PERLAS DE VIDRIO 4 MM PARA EBULLICION X KILO	161	3				
27	PIPETA GRADUADA CLASE B DE 1 mL (0.010 mL)	4802	2				
28	PIPETA GRADUADA CLASE B DE 2 mL (0.020 mL)	4803	5				
29	PIPETA VOLUMETRICA CLASE A DE 1 mL, CERTIFICADA POR LOTE	4811	5				
30	PIPETA VOLUMETRICA CLASE A DE 5 mL, CERTIFICADA POR LOTE	4813	3				
31	PIPETA VOLUMETRICA CLASE A DE 2 mL, CERTIFICADA POR LOTE	4812	13				
32	ASPIRADOR DE PIPETAS DE 10 ML VERDE (PIPPETE PUMP)	4816	50				
33	PROBETA GRADUADA DE VIDRIO CLASE B DE 100 mL (1.0) mL	4834	12				
34	PROBETA GRADUADA DE VIDRIO CLASE B DE 50 mL (1.0) mL	4833	9				
35	PROBETA MEZCLADORA TAPON VIDRIO, CLASE B, DE 25. mL	4831	6				
36	PROBETA PLASTICA EN PP, DE 10 ml GRADUACION ALTO RELIEVE	4830	24				
37	PROBETA PLASTICA EN PP, DE 50 ml GRADUACION ALTO RELIEVE	4832	2				
38	Tapabocas DE SUJECION ALA OREGHJA ELASTICO CAJA X 50 UNIDADES, DESECHABEL	3644	5				
39	TERMOMETRO DE VIDRIO EN ALCOHOL - 10 + 110°C	4856	8				
40	TETINA DE GOMA . CAUCHO NATURAL PAQUETE X 100. REF 124700	6896	1				
41	TRAMPA DE VACIO 1/2' /3/4' /3/8' OLIVA POR CHORRO DE AGU, DE PLASTICO (POLIPROPILENO) CON VALVULA DE RETENCION , OLIVA, ADAPTADORES 1/2", 3/4" PARA CONEXION DE DI: 9-12 mm, VELOCIDAD DE FLUJO: 170 l/h, PRESION MINIMA DE LINEA DEL AGUA: 1,0 bar, ALTURA: 235 mm.	4862	5				
42	VASO CON TAPA AJUSTADA PS TRANSPARENTE.1000 unidades ref 722055	4882	1				
43	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO 1000 ml		3				



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

44	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO, F. BAJA, DE 100 mL	4878	3				
	TOTAL						

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 1.3. OBJETO: Suministro de material de laboratorio según las especificaciones
- 1.4. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 45 días desde fecha de legalización de la orden de compra

No se aceptan propuestas parciales
- 1.5. SITIO DE ENTREGA: EMPOCALDAS Planta los Cuervos Chinchiná, Caldas
- 1.6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

Entregar bajo supervisión de la Sección Técnica previo acuerdo para la entrega

- 1.7. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 1.8. VALOR ESTIMADO SIN IVA:
- 1.9. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 28.000.000
- 1.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 230202
- 1.11. CENTRO DE COSTOS:



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

COD	SECCIONAL
1201	LA DORADA
1202	CHINCHINA
1203	ANSERMA
1301	AGUADAS
1302	MANZANARES
1303	NEIRA
1304	RIOSUCIO
1305	SALAMINA
1306	SUPIA
1307	VITERBO
1401	ARAUCA
1402	ARMA
1403	BELALCAZAR
1404	FILADELFIA
1405	GUARINOCITO
1407	MARQUETALIA
1408	MARULANDA
1410	RISARALDA
1411	SAMANA
1412	SAN JOSE
1413	VICTORIA
1414	MARMATO

1.12. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1305120

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

1.13. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>				
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
1.14. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros
						<input type="checkbox"/>	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:	
---	--

2. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
2.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	X
2.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ
Firma	
Cargo	JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA

FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Anexo: Llave para Jarra de equipo floculador

